



FIRMADO POR
La concejala de Hacienda, Régimen Interior y Turismo
P.D. Resolución número 1563/2023
Blanca Galindo Sanz
21/01/2026



Ayuntamiento de
Barbastro

NIF: P2206100F

Personal

Expediente 1729620A

DECRETO

Considerando el procedimiento selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico de Fiestas y Juventud y constitución de una bolsa de empleo para el Ayuntamiento de Barbastro.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico.

En ejercicio de la delegación conferida por la Alcaldía Presidencia a D.ª Blanca Galindo Sanz en materia de Hacienda, Régimen Interior y Turismo, mediante Decreto 2023-1563, de 26 de julio de 2023.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Abós Claver, Clara Eugenia
2	Álvarez Colay, María Andrea
3	Arteaga Leris, Ana
4	Casaña González, Laura
5	Celma Escartín, Beatriz
6	Coll Buatas, María de la Peña
7	Finestra Espuña, José María
8	González Rodríguez, Rosa María
9	Mazarre Rodríguez, Alejandro
10	Nasarre Ortiz, Eva María
11	Puigdellivol Palau, Cristina

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Bas Nadal, María Carmen	No presenta Anexo I ni justificante de pago de la tasa

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente lista, para subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente lista, para formular reclamaciones o para recusar a los miembros del Tribunal de Selección.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:



FIRMADO POR
La Secretaría General del Ayuntamiento de Barbastro
Marina Rivera Lleida
22/01/2026



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
22/01/2026



AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Código Seguro de Verificación: QKAA AAMP 9DN2 YJHK 237P

Resolución Nº 138 de 21/01/2026 "Decreto lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y designación de tribunal" - SEGRA 966067

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://barbastro.sedipualba.es/>



FIRMADO POR
La concejala de Hacienda, Régimen Interior y Turismo
P.D. Resolución número 1563/2023
Blanca Galindo Sanz
21/01/2026



Ayuntamiento de
Barbastro

NIF: P2206100F

Personal

Expediente 1729620A



FIRMADO POR
La Secretaría General del Ayuntamiento de Barbastro
Marina Rivera Lleida
22/01/2026

- Titular: D.^a Begoña Puértolas Marzal, Técnico Medio de Artes escénicas y musicales de la Diputación Provincial de Huesca.
- Suplente: D.^a Beatriz Sixtac Gracia, TAES del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: D.^a Ainhoa Casabón González, Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Binéfar.
- Titular: D.^a Laura Mur Pallás, Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Monzón.
- Titular: D.^a Marta Zamora Canals, Tesorera del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a Sonia Vicente Alós, Técnico de Festejos del Ayuntamiento de Binéfar
- Suplente: D. Luis Ramón Calvo Panzano, Técnico Medio de Artes escénicas y musicales de la Diputación Provincial de Huesca.
- Suplente: D. Manuel Andrés Rapún Castel, TAG Urbanismo del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretaria:

- Titular: D. Javier Ángel Trallero Pocino, TAEM del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: D.^a María Mar Obón Castel, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Barbastro

Asesora: D.^a Ana María Escartin Obís, Técnico de Cultura de Ayuntamiento de Barbastro.

La Concejala Delegada de Hacienda,
Régimen Interior y Turismo,
Fdo.: Blanca Galindo Sanz
(documento firmado electrónicamente al margen)



SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
22/01/2026



AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Código Seguro de Verificación: QKAA AAMP 9DN2 YJHK 237P

Resolución Nº 138 de 21/01/2026 "Decreto lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y designación de tribunal" - SEGRA 966067

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://barbastro.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2